



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 548**

AÑO	MES	DIA
2015	3	5

Fecha:05 de marzo de 2015	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Angela Castro	
Identificación:1020731746	Dirección:Cll 151 13 a 50
Tel fijo:3214029747 Celular:	E-mail:angela_castroa@hotmail.com
Ciudad: Guacarí, VALLE	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Quiero saber si Pereira cuenta con una resolución en la que se desarrolle el alcance de la Ley 9/79 art 218, similar a la resolución 0705 de2007 de la secretaria de salud de Bogotá. Me gustaría tener conocimiento de esta normatividad. Agradezco su atención y pronta respuesta, Cordial Saludo,	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO